

SI NOS RESPETAMOS EN LA VIA, CONSERVAMOS LA VIDA

PROYECTO DE EDUCACION VIAL.

JUAN GUILLERMO CATAÑO ORTIZ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL SOCORRO
SECCIÓN VILLA NIZA

GRADOS

PREESCOLAR, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO.

AÑO

2016

INTRODUCCIÓN

Definimos la Educación Vial como toda acción educativa permanente que favorece el desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos de comportamientos, valores y actitudes positivas frente al tránsito con el fin de mejorar la seguridad vial, para reducir así el número de accidentes y sus secuelas. La misma se sostiene en valorizar la vida del prójimo y la de cada uno como algo fundamental, como una correcta forma de convivencia, no basada en el temor a las sanciones disciplinarias.

Debemos tener presente que los ejemplos que diariamente viven los estudiantes no son siempre los más adecuados ni como peatones, ni como pasajeros ni como conductores. La seguridad en las calles no debe ser producto del miedo, pues sabemos que la educación por el miedo no hace más que crear una fractura entre el ciudadano y la ley, entre cada individuo y la comunidad, formando seres temerosos e inseguros. Debemos incentivar en los niños, niñas y jóvenes una conciencia clara que les permita: ° Identificar riesgos ° Evaluar exactamente el grado de peligro que se les presenta ° Responder del modo más eficiente a cada situación. Queda claro que no pretendemos que niños de 4, 5, 6 o 7 años tengan absoluta claridad sobre todo lo que deben tener en cuenta para tomar decisiones por sí mismos en la calle.

De hecho a estas edades es muy común, y es correcto que así sea, que permanentemente estén acompañados cuando transitan por la calle. Pero la educación de los futuros ciudadanos puede comenzar en este período y continuar durante el proceso formativo en sus etapas de educación primaria, básica secundaria y educación media así estaremos formando para la autonomía, para el saber por qué y para qué hacer tal o cual cosa. Es así como la institución Educativa villa del socorro sección villa niza se convierte en un espacio para mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes tanto en el sector donde estamos ubicados como fuera de él.

Entre los valores que podemos destacar en la educación vial encontramos: Percepción del riesgo, respeto a la norma y las señales, solidaridad entre usuarios, tolerancia, responsabilidad, autonomía, seguridad vial, comprensión y diálogo, salud y vida, prudencia, defensa del medio ambiente. Por lo tanto es necesario hacer énfasis en la temática de educación vial, ya que nos encontramos en una sociedad en la cual los accidentes se perciben como una fatalidad, una casualidad. Cuesta darse cuenta de los errores o causas que provocan los accidentes. Otra cuestión difícil de desandar es la asimilación equivocada de que las normas de tránsito son para los conductores y no para los peatones. Creemos que durante su formación podemos abocarnos a darles herramientas a los niños, niñas y jóvenes a fin de generar cambios aptitudinales y comportamentales que conlleven a ser cada día mejores ciudadanos. No olvidamos que dada la etapa en la cual están operando los niños y niñas la responsabilidad queda absolutamente bajo los adultos cercanos a él. Sin embargo hay algunas cuestiones que creemos se pueden aprender a estas edades. Destacaremos su rol como peatón. Y la importancia de conocer sus responsabilidades como conductor.

DIAGNOSTICO

A NIVEL DE COLOMBIA Y MEDELLÍN.

En Colombia como en muchos países, la población tiende a concentrarse en las ciudades, lo cual crea y profundiza una crisis en diversos aspectos de la vida social. Los accidentes de tránsito por sí solo, constituyen uno de los grandes retos que deben afrontar las sociedades modernas.

El aumento y desplazamiento de la población y el incremento de vehículos, tanto en lo rural como en lo urbano, ha modificado notoriamente el sistema de vida, ocasionando enfrentamientos entre el hombre y la máquina como usuarios de la vía, lo que trae consigo el aumento de la accidentalidad. Surge entonces la necesidad de readecuar la estructura vial, mejorar y racionalizar los medios de transporte, el desarrollo de los planes de seguridad vial, la recuperación y ampliación de los espacios públicos para posibilitar una mejor calidad de vida para todos.

Los nuevos planteamientos del código nacional del tránsito en Colombia, se orientan a posibilitar que la movilidad sea vista como un manejo responsable de los espacios públicos y la seguridad en el tránsito como manifestación del respeto a la vida. A escala mundial, la accidentalidad vial se ha convertido en uno de los principales problemas en los últimos tiempos, cada año más de 45.000 hombres, mujeres y niños, mueren en las carreteras. Según el documento Forensis 2002 datos para la vida, elaborado por el fondo de prevención vial y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: en Colombia, en el año 2002 con una población de 43.070.704 habitantes, ocurrieron 189.993 accidentes de tránsito en los que perecieron 6.063 personas de las cuales 79.36% eran hombres y el 20.64% eran mujeres. Lo que significa que un accidente urbano ocurría 2.2 minutos, un muerto cada 83 minutos y un herido cada 11 minutos.

A NIVEL INSTITUCIONAL.

La Institución Educativa villa del socorro consta de 3 sedes una de ellas es la sede (villa Niza). Ubicada en el barrio del mismo nombre, con vías de ruta del bus del barrio y de acceso obligado a la sede de la Institución, solo cuenta con 2 resaltes a nivel de las carreras. El servicio de transporte escolar no cuenta con una bahía adecuada para el parqueo y que les permita una movilidad más segura a los estudiantes. Se requiere de manera apremiante las señales preventivas de zona escolar y los sobresaltos respectivos, es de anotar que éste último ha sido aprobado por la secretaría de transportes y tránsito en años anteriores pero no se ha llevado a cabo para la sede. Por estas calles principales circulan diariamente alrededor de 1200 estudiantes de nuestra institución y un alto porcentaje de residentes del sector. Y aunque no existen antecedentes de accidentes de gravedad, sí hay referentes de lesiones en alumnos al momento de bajar de su transporte y tratar de cruzar la calle, el último caso ocurrió el año 2005 en el mes de junio, caso de lesiones superficiales que se hubiera podido evitar ante la posible existencia de los sobresaltos, donde los conductores se ven obligados a disminuir la velocidad.

JUSTIFICACION

Nos ha tocado en suerte vivir los últimos lustros del siglo XX y el inicio de este nuevo siglo; épocas marcadas por acelerados cambios que han determinado nuestras vidas. Todo se ha transformado tan vertiginosamente que es difícil asimilar de manera positiva sus implicaciones y entender las responsabilidades que conlleva esta nueva era. La ciencia, la tecnología y el desarrollo económico han transformado el modo de vida a nivel global, y la proliferación del automóvil ha cambiado las interacciones humanas y la percepción que se tiene del espacio, generando la necesidad de una armonización entre el espacio público y el disfrute del mismo. El fenómeno circulatorio representa un símbolo de progreso; (social y económico), pero también un problema social de primer orden, por ello se hace necesario crear tanto hábitos como actitudes seguras y responsables de los ciudadanos hacia el uso de las vías públicas, los espacios públicos y los diferentes vehículos.

Para intervenir en la solución de este problema de salud pública, una de las líneas de actuación imprescindibles es la adquisición de VALORES VIALES en los ciudadanos, algo que constituye un paso más allá que el mero conocimiento de normas y señales de circulación. Se trata entonces de la Educación Vial, el mejor camino para la formación de una conciencia vial; como elemento generador de una cultura vial en los usuarios de las vías públicas, sean estos peatones, ciclistas, motociclistas, pasajeros o conductores. Mundialmente se consolida una nueva conciencia que, desde la perspectiva de la salvaguardia de los Derechos Humanos, busca crear interacciones, hábitos y comportamientos que permitan procesos de socialización, calidad de vida y seguridad, en la movilidad y en el manejo del espacio público.

La búsqueda de un mejor ser humano frente al tránsito crea la necesidad de concienciar a la población en cuanto a que su desplazamiento es más seguro para cada uno y para los demás si su comportamiento se estructura en acciones encaminadas a tomar decisiones seguras que minimicen los riesgos en la vía y en la movilidad dentro del espacio público. La formación en circulación y tránsito en los planteles educativos planteó legalmente desde 1938 (Decreto 468); sin embargo, esta obligación no fue lo suficientemente asumida ni interiorizada, por falta de continuidad en las acciones que las autoridades fueron emprendiendo. En este momento es clara, para todas las autoridades responsables, la necesidad de generar y ofrecer a todos los ciudadanos, a través del sistema educativo (Ley 769, 2002, artículo 56) una formación para las diversas interacciones espaciales que minimice la accidentalidad, sobre todo en las poblaciones de niñez y personas de edad avanzada, los grupos más vulnerables frente a la accidentalidad.

Si bien es cierto que el tránsito y la seguridad vial son temas complejos y muy amplios, también lo es el que una formación adecuada en los campos básicos está al alcance de todo ciudadano y, por tanto, debe incluirse en la formación integral que la Ley General de Educación ha propuesto. Finalmente, la necesidad de una adecuada utilización del espacio público, uno de los indicadores más significativos del desarrollo de un conglomerado humano, nos invita a educarnos para hacer parte del mismo, siguiendo unas normas que todos respetemos, de modo que ser peatón, ciclista, motociclista, pasajero o conductor no constituya un riesgo latente, sino una opción segura para acercarnos más a él. Por todo lo anterior podríamos definir la educación vial como parte de la educación social siendo esta una eficaz base de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de un mejor desenvolvimiento comportamiento en el espacio público, de calidad de vida, calidad medioambiental y la seguridad vial; lo cual depende de todos y nos afecta a todos.

OBJETIVOS GENERALES.

- Asesorar a los docentes de la Básica Secundaria y Educación Media, en la elaboración de Planes de Estudio, Programas y Proyectos de Educación y Seguridad Vial , y su articulación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), enfocado al desarrollo de Competencias Ciudadanas, Básicas y Genéricas.
- Brindar a la comunidad educativa de nuestro barrio elementos pedagógicos básicos en la educación y seguridad que contribuyan a la construcción de una ética ciudadana para una ciudad más ordenada, amable y libre de accidentes de tránsito
- Desarrollar programas específicos, que sensibilicen a los y las estudiantes como ciudadanos del presente y futuro, sobre la importancia de ser buenos usuarios en la vía pública, donde adquieran sentido de pertenencia por su ciudad, respetando las normas de tránsito.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar al Docente apoyo en el enfoque de los Programas de Educación en Tránsito y su articulación en el Proyecto Educativo Institucional PEI bajo el enfoque de Competencias.
- Consolidar un lenguaje común sobre la temática del tránsito, el ordenamiento espacial y la movilización dentro y fuera de la institución.] Describir un Proceso metodológico para el logro del aprendizaje.
- Fortalecer la creación de una cultura del respeto por la vida, la movilidad humanizadora, el espacio público socializador, la seguridad vial como un bien común y el valor de las normas de tránsito.
- Integrar el desarrollo de las competencias a los conceptos de convivencia ciudadana.
- Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica de la educación vial y así propender por la reducción accidentalidad en los diferentes contextos.

GLOSARIO

Ejes generadores: En distintos campos, estructuras que dan sentido y permiten comprender articulaciones complejas entre saberes, tanto disciplinarios como interdisciplinarios.

Multiculturalidad: Se refiere a la existencia, variedad y cantidad de culturas, tradiciones y modos de vida que deben considerarse dignos de reconocimiento y respeto.

Movilidad: Capacidad de desplazamiento o cambio de lugar, producida por la conciencia de estar ejerciendo un derecho fundamental en la búsqueda de mejores posibilidades. **Lineamientos**

curriculares: Saberes, teóricos o prácticos, de tipo general, que indican posibles prioridades, complejidades métodos, actividades, criterios que pueden facilitar el desarrollo de la formación en las instituciones educativas.

SEMÁFOROS: Los semáforos son aparatos con señales eléctricas que se encuentran en las intersecciones de las vías y su función es regular, controlar y mantener el movimiento vehicular, así como evitar accidentes

Señales de Tránsito: Las señales de tránsito son mensajes que establecen acciones y prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también, para advertir sobre situaciones especiales en la vía. Recuerde que se agrupan por categoría e importancia en la siguiente forma:

1. Las señales que imparten los agentes de tránsito y que priman sobre las demás. 2. Las señales transitorias o temporales que son de color naranja. 3. Los semáforos que pueden ser vehiculares, peatonales o especiales (en vías férreas). 4. Las señales complementarias que pueden ser verticales, horizontales o demarcaciones sobre la vía.

Transdisciplinario: Enfoque meta teórico que, desde varias materias o disciplinas, permite un conocimiento más complejo e interactivo de las variables que concurren en una situación.

Tránsito: Movilización de personas, animales o vehículos por una vía pública o privada, abierta al público.

Transporte: Distintos medios usados a lo largo del tiempo para el traslado de personas, animales o cosas de un punto a otro, a través de un medio físico.

Vehículo: Es un aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas de un punto a otro por vía terrestre pública o privada abierta al público.

SUGERENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Se sugiere algunos aspectos para considerar en cada nivel:

Preescolar

En este nivel, el acercamiento está centrado en una aproximación holística al reconocimiento y manejo del cuerpo y el entorno inmediato. Las prioridades fundamentales de aprendizaje radican en la adquisición de movimientos ordenados en el aula o en la institución, la familiarización con el desplazamiento por la derecha, la identificación y reconocimiento de las figuras y colores de las señales de tránsito básicas, la realización de juegos de acción y reacción inmediata a órdenes e instrucciones y el reconocimiento básico de sonidos usuales en el medio.

Educación Básica

Está basada en el principio de conocimiento globalizador, procurando el desarrollo del reconocimiento de espacios y la autonomía de movimiento en ellos. En este nivel, las normas deben estar contextualizadas en su función integradora de las situaciones sociales como base de la convivencia, seguridad y actividad lúdica. Se considera importante que el alumno se pueda centrar en el reconocimiento y caracterización de la ciudad o de alguna de sus zonas e igualmente que conozcan la nomenclatura y manejo de direcciones.

Otros aspectos que no debe descuidarse son los relativos a las distintas tipologías de vías y sus características, la velocidad de circulación en las mismas, entre otras. Dado que el alumno en esta etapa es usual que empiecen a usar la bicicleta en distintos espacios, es importante, no sólo que la institución familiarice con las normas del código, sino que genere ambientes de aprendizajes. Es obvio que en esta etapa el alumno debe alcanzar las competencias necesarias para movilizarse con seguridad, tolerancia y respeto como peatón, pasajero o conductor.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Para permitir una adecuada apropiación de las competencias, las actividades y logros por competencias que se vayan trabajando deben estar impregnados de significado y valor.

Las competencias deben estar fundamentadas en la vivencia de los conceptos, identificarlos, interpretarlos, argumentarlos y aplicarlos al entorno. Para tal propósito, es fundamental crear ambientes de aprendizaje apoyados y recreados a través de:

Juegos simuladores de tránsito.

Intercambios de experiencias (mesa redonda).

Encuentros de grupos (conectar, reflexionar).

Interactuar situaciones.

Organizar visitas de campo.

Ambientar la institución con elementos para la movilización; cebras, semáforos, parqueaderos, señales de velocidad (caminar despacio).

Nombrar guardas infantiles cívicos por grado y así propiciar la creación de la patrulla escolar.

Establecer dinámicas de comparendos.

Articular metodologías de conocimiento de la ciudad, rutas pedagógicas, sitios históricos, circunstancias geográficas, entre otras.

Articular prácticas de multiplicación en capacitación tránsito (servicio social) como apoyo al docente.

Establecer actividades para el saber hacer en unidad didáctica:

Traer mapas conceptuales.

Elaboración de decálogos y slogan.

Realizar lúdicas para el trabajo de la memoria.

Colocarle ejemplos a los niños, hacerlos consientes de esas actividades siempre en positivo, no con la falta.

Trabajar con la integración de conceptos propios.

Crear imágenes que perduren en la mente.

Ejercicios de seriación.

Ayudas audiovisuales, que generen interés, motivación, observación al alumno.

Estudio de casos

Conversatorios.

Reflexiones.

Canciones.

Carruseles.

Festivales.

Juegos de roles.

Lluvias de ideas.

Carreras de observación.

Utilización de la tecnología

Uso de biblioteca.

Trabajos escritos.

Exposiciones.

Mapas mentales.

video-foro.

Análisis de textos

Talleres. Feria de la creatividad.

Actos cívicos y culturales.

Concursos

Elaboración de material didáctico

Elaboración de proyecto

Solución de problemas.

RECURSOS.

MATERIALES

Materiales impresos como carteles, cartillas ilustradas por grados

Plegables con diseños que generen comunicación visual para la movilización.

Comparendos para el peatón.

Audiovisuales (películas o transparencias).

Visita a los parques didácticos.

Implementación de mapas viales del municipio.

Conocer la publicidad de los medios masivos de transporte.

Diseño de murales de tránsito.

HUMANOS

Docentes

Estudiantes

Padres de familia

Comunidad en general

INSTITUCIONALES

Sede villa Niza.

Secretaria de Tránsito.

Parque recreativo "Parque Norte"